

**RESPONSABILIDAD** Unión Profesional firmó este año con AERCO un acuerdo por el que trabajarán conjuntamente en el fomento del comportamiento ético

## Un uso ético del universo internet

### IDEAL

Jaén.

Internet es uno de los principales entornos en los que el ciudadano desarrolla parte de su actividad diaria. Y como tal, los profesionales desarrollan también buena parte de su quehacer en este mundo virtual global. Fruto de esta realidad, la **Unión Profesional** y la Asociación Española de Responsables de Comunidades Online y Profesionales del Social Media (AERCO-PSM) firmaron este año un acuerdo por el fomento del comportamiento ético de los profesionales en Internet.

Como destacaban ambos colectivos, el espacio público se ha visto ampliado, en la última década, como consecuencia de la expansión del mundo virtual posibilitado por Internet. Los profesionales se han adecuado a un ecosistema digital en el que se comparte información, se crean redes y se genera opinión. Este entorno digital genera riqueza y conocimiento, y del cual la comunidad que le da forma es responsable.

Conscientes de ello, **Unión Profesional** y la Asociación Española de Responsables de Comunidades Online y Profesionales del Social Media, AERCO-PSM, como organizaciones que entienden la actividad profesional desde la ética y la deontología, firmaron un acuerdo por el cual trabajarán conjuntamente en la configuración de un código ético que oriente a los profesionales en el uso adecuado de las redes sociales y demás entornos digitales. Asimismo, se comprometen a hacer difusión y contribuir a la divulgación de los comportamientos profesionales requere-



El mundo virtual es cada vez más importante para el desarrollo de la actividad profesional. Ideal

dos a las personas que se dedican a la comunicación en entornos digitales y redes sociales, así como concienciar a los profesionales ajenos a la comunicación de que existe una responsabilidad para con su profesión, y la imagen de la misma, también en redes so-

ciales u otros entornos participativos relacionados con el universo Internet.

**Unión Profesional** trabaja en un estudio de deontología en la línea de sensibilizar a las **organizaciones colegiales** para que desarrollen en sus códigos deontológicos ca-

pítulos dedicados al comportamiento de los profesionales en la Red, pues entiende que un profesional siempre ha de obrar conforme al código deontológico de su profesión, sea cual sea el ecosistema en el que desarrolle su actividad.

El código ético en el que están trabajando **Unión Profesional** y AERCO vendría a cubrir la necesidad detectada por ambas entidades de establecer un modelo de conducta generalizable, concretado desde una perspectiva profesional.